

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA ASAMED IMPLANT ASAMEDIMPLANT CIA. LTD.



En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 03 de abril de 2016 a las 10h00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Juan González N35-76 y Juan Pablo Sanz, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Iván Alexander Aguirre Chávez, titular de 184 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- Señor Fabián Marcelo Salguero Guevara, titular de 116 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- Señor Robert Augusto Amaiquema Sandoya, titular de 100 participaciones de un dólar cada una.

Los asistentes señalados representan la totalidad del Capital Social de \$400,00 (CUATROSCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS) de la Compañía "Comercializadora Asamed Implant AsamedImplant Cía. Ltda."

Actúa como Presidente el Señor Fabián Marcelo Salguero Guevara y como secretarios el Señor Fabián Marcelo Salguero Guevara y el Señor Robert Augusto Amaiquema Sandoya con los asistentes presentes se inicia la sesión, preguntando el presidente si es voluntad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el orden del día para el cual han sido convocados.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO 2016
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL ADMINISTRADOR AÑO 2016 Y COMISARIO AÑO 2016
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 .-

En relación al primer punto el Presidente, indica que los Estados Financieros del Balance General de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de esta Junta con la debida oportunidad, por lo que una vez que las dudas y las preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, la Junta aprueba de forma unánime los Estados Financieros, sin ninguna modificación.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

Como bien se indica en los Balances de la Compañía el saldo arrojado fue utilidad para la empresa, se llegó a los objetivos propuestos respecto de las ventas. Una vez terminado este punto la Junta aprueba de forma unánime los Estados de Resultados, sin ninguna modificación.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME ANUAL 2016 DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

Con relación a este punto el Señor Gerente General expone las razones por las que hubo utilidades en el presente ejercicio.

El Comisario da lectura a su informe sobre el periodo económico 2016 el mismo que fue entregado a los señores socios junto con los estados financieros y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante del punto de orden.

En informe tanto del Gerente como del Comisario fueron aprobados por unanimidad por los presentes a la Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.-

Con respecto a este punto el Gerente de la compañía propone que se reinvierta dichas utilidades en las actividades económicas de la empresa.

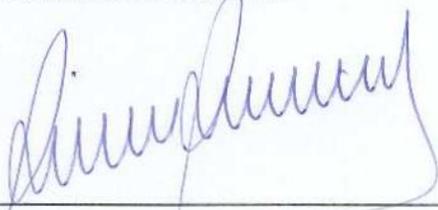
Esta petición es aprobada por unanimidad por los presentes a la Junta.

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

Al cabo del tiempo estipulado y con los mismos asistentes, se reanuda la sesión.

El Secretario da lectura al Acta por orden del Presidente y los socios dan su aprobación correspondiente.

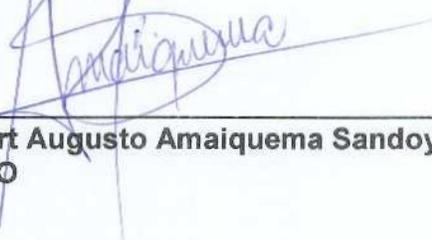
Sin tener otro asunto que tratarse, se clausura la reunión a las 12h30 y suscriben el Acta todos los asistentes.



Iván Alexander Aguirre Chávez
SOCIO



Fabián Marcelo Salguero Guevara
SOCIO



Robert Augusto Amaiquema Sandoya
SOCIO